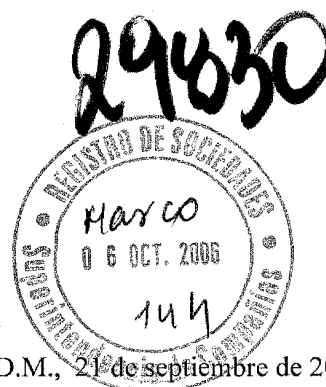


Feina
10/8/2006
17h.



Quito D.M., 21 de septiembre de 2006

Señor Economista
Fabián Albuja Cháves
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su despacho.-

1050

Señor Superintendente:

En mi calidad de Gerente General de **PAMBA SERVICES S.A.**, comunico a usted que se realizó la cesión que detallo a continuación con fecha 4 de septiembre de 2006:

1- **ACREDITA BURÓ DE INFORMACIÓN CREDITICIA S.A.**, ha transferido cuatrocientas cuarenta (440) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en el cien por ciento, de su propiedad en el capital de la compañía **PAMBA SERVICES S.A.** a favor de la señorita Mariana Villagómez Álvarez.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la CEDENTE sobre la acción cedida, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dicha acción por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, la CEDENTE al enajenar su respectiva acción lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

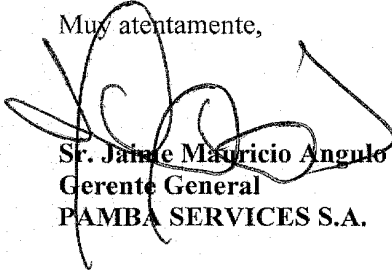
DATOS DE LA CESIONARIA:

Mariana Villagómez Alvarez
Dirección: Ave. Almagro N30 118

CI 1709546202

Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted.

Muy atentamente,


Sr. Jaime Mauricio Angulo Sánchez
Gerente General
PAMBA SERVICES S.A.


M: *Empresario*
Registros:

106-10-06

